

Histórico: Más de 200 comunas se han sumado ya a la consulta ciudadana



Con carácter de histórica en nuestro país, por primera vez, más de 200 municipalidades consultarán a sus vecinos simultáneamente sobre temas institucionales, agenda social, regionales y locales.

La consulta ciudadana municipal, organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades está programada para el domingo 15 de diciembre y se espera que en ella participen todas las personas mayores de 14 años, que tengan su cédula de identidad al día.

Los vecinos de las comunas donde se realizará la consulta tendrán tres papeletas:

En primer lugar, se deben pronunciar sobre temas institucionales, tales como una nueva constitución y si el voto debe ser voluntario u obligatorio, entre otros.

En un segundo voto, los vecinos deberán pronunciarse sobre la agenda social, donde deben elegir los tres temas más

importantes para resolver.

Finalmente, en la tercera papeleta, cada municipio deberá instalar los temas de interés local y regional. Este voto es exclusivo de cada comuna.

La Consulta Ciudadana Municipal tendrá diferentes modalidades:

Convencional

En algunas municipalidades, como la Isla de Juan Fernández, será convencional y los casi mil habitantes habilitados para votar tendrán que concurrir al local de votación que determine la municipalidad.

Presencial Digital

En otras comunas, la consulta ciudadana será presencial digital. Este es el caso de la comuna de Ñuñoa que contará con seis mesas digitales, donde los vecinos podrán emitir su sufragio.

Digital

Se han sumado comunas que han elegido la modalidad digital, donde los vecinos a través de un sistema informático podrán emitir sus preferencias.

Para recabar más información, sobre la consulta ciudadana municipal, los vecinos se deben contactar con su municipalidad o al correo consultasciudadanas@achm.cl

ABRAZO DE MAIPU Y FLORIDA LOMA BLANCA EN PARTIDOS DECISIVOS



Los dos clubes con más posibilidades de campeón serán examinados por Cañón Alonso y Deportivo Maipú, ambos rivales con varias series competitivas que más de algún punto quitaran que influirá en la suma de puntos de los punteros.

Dos escasos puntos tiene Abrazo de Maipú sobre Florida Loma Blanca, puntos que serán críticos en sus partidos que sostendrán en la quinta fecha. Interesantes serán los partidos de segunda y primera infantil entre Cañón Alonso versus Abrazo de Maipú en el sénior "E" y principalmente donde Cañón Alonso defiende su liderato en tercera adulto, pero con solo 3 puntos sobre Abrazo de Maipú.



Por su parte Deportivo Maipú exigirá al vicepuntero, Florida Loma Blanca, con un partido importante donde se decide el primer lugar en sénior "A" y que tiene a Deportivo Maipú en su mejor momento al ganar la semana pasada a Abrazo de Maipú, con quien iguala puntos.

La serie adulta será con un atractivo especial: Florida Loma Blanca tiene su primera adulta ya repuesta de cuatro fechas para olvidar y Deportivo Maipú tiene a toda la serie adulta muy competitiva en esta segunda rueda.



Unión Viveros cumple su fecha libre y será la oportunidad para que Campos de Batalla, de irregular comportamientos, aunque cuenta con series bien parejas y sólo con dos series bajo los 20 puntos logre sumar ante Unión Centenario quedó con rabia la semana pasada, perdió el invicto en segunda adulto y sólo sumó 7 puntos; esta semana puede reponerse ante Abraham Lincoln, aunque deberá tener cuidado en la mañana dominical con las tres sénior y el tercera adulto.

Unión Portales, de mal año deportivo, cuenta al menos con tres series que complicará a Campos de Batalla, sénior "C" y primera adulto, pero con otras dos series que puede sumar.

Real Flandes sexto en la tabla, puede ubicarse esta semana un lugar arriba, pero para eso debe sumar suficientes puntos frente a Séptimo de Línea, pero cuidado, al menos en seis series habrá competencia así que a no confiarse. Segunda y primera infantil serán para verlo y sénior "S" y "D" no serán partidos fáciles para ambos.



CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL ASHIMA 2019										TABLA - OFICIAL, 4º Fecha, Segunda Rueda																	
15ª fecha Campeonato Of INFANTIL										SENIOR					ADULTO												
Al 23 de noviembre 2										total	3a	2a	1a	Ptos	L	E	D	C	B	A	Ptos	L	3a	2a	1a	Ptos	L
1º	Abrazo de Maipú									333	40	35	18	93	1º	24	39	29	26	40	158	2º	27	27	28	82	3º
2º	Florida Loma Blanca									331	40	17	34	91	2º	23	27	42	20	42	154	3º	15	29	42	86	2º
3º	Unión Viveros									313	16	18	29	63	6º	34	33	36	34	38	175	1º	13	20	42	75	5º
4º	Campos de Batalla									265	27	32	22	81	3º	27	25	17	20	26	115	4º	23	16	30	69	6º
5º	Unión Centenario									250	20	21	14	55	7º	14	7	8	29	38	96	5º	22	35	42	99	1º
6º	Real Flandes									243	24	24	24	72	4º	20	15	15	15	26	91	6º	21	21	38	80	4º
7º	Cañón Alonso									207	10	32	28	70	5º	25	14	2	13	20	74	8º	30	19	14	63	7º
8º	Deportivo Maipú									186	22	3	12	37	9º	2	15	11	20	40	88	7º	19	22	20	61	8º
9º	Unión Portales									146	4	13	6	23	10º	16	18	23	7	8	72	9º	3	12	36	51	9º
10º	Séptimo de Línea									127	10	20	21	51	8º	21	14	5	8	2	50	11º	13	9	4	26	10º
11º	Abraham Lincoln									97	4	0	3	7	11º	4	2	24	14	20	64	10º	20	2	4	26	10º
LIBRE: Séptimo de Línea										Punteros																	

PROGRAMACION: Quinta fecha, segunda rueda (30 de noviembre y 1º de diciembre)

Víctor Cañón Alonso versus Abrazo de Maipú, cancha Cañón Alonso

Deportivo Maipú versus Florida Loma Blanca, cancha Parque 3

Unión Centenario versus Abraham Lincoln, cancha Centenario

Campos de Batalla versus Unión Portales, cancha Campos de Batalla

Real Flandes versus Séptimo de Línea, cancha Abrazo de Maipú

LIBRE: Unión Viveros.

COMPLICADO MOMENTO PERSONAL DE LA ADMINISTRADORA MUNICIPAL



Habría batido el récord de permanencia en el cargo, la nueva administradora municipal, Yasna Ardiles, en este complejo gobierno comunal de la alcaldesa Barriga donde no es novedad los despidos de directores o nuevas contrataciones con altos sueldos, pero al día 29 de noviembre de 2019, la administradora está firme en el cargo.

Diversas especulaciones circulan cada semana en el Gobierno comunal que encabeza la alcaldesa Barriga, especialmente de cambios donde el récord de permanencia en el cargo, con poco más de un año correspondió a la última anterior administradora municipal: Andrea Díaz.

La realidad indica que Yasna Ardiles tenía la renuncia puesta en la mesa el pasado miércoles 27 de noviembre, pero era por circunstancias personales: su

hijo fue
atropellado el fin de semana.

Sin duda
una situación extrema, por ende necesitaba dedicación completa
para su hijo y
por eso llamó la atención que el jueves estuviera en el
estrado del Concejo Municipal
y además atendiera algunas audiencias pendientes, incluso de
la anterior
administradora, señala una importante fuente.

En todo
caso el lunes 2 de diciembre tiene permiso para ausentarse por
los motivos
personales ya expuestos, pero todo indica que seguirá en el
cargo.

SUSPENDIDO JULIO TORRES EN LA CODEDUC



El Director de Educación de la CODEDUC fue suspendido de sus
funciones luego de cerrar un sumario administrativo que

enfrentaba; Julio Torres, para algunos el Highlander del siglo 21 en la Corporación de educación municipalizada en Maipú fue sustituido en el intertanto por Ingrid Sepúlveda mientras se extiende dicha suspensión.

A contar del día 27 de noviembre, día en que el Fiscal Sumariante entregó la resolución administrativa N° 12-S/2019, la Secretaria General de la Codeduc, Jacqueline Sánchez, determinó suspender de sus funciones a Julio Torres y en su reemplazo, para evitar discontinuidad de las funciones, procedió a designar en su reemplazo a Ingrid Sepúlveda mientras dure la suspensión, quien se desempeñaba como Jefa Técnica Comunal.

STH INFORMA DE SUSPENSIÓN FIESTA ANIVERSARIO E INCREMENTO CAJA PASCUERA



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú. STH, dio a conocer importantes medidas que

involucra directamente a sus asociados, una de ellas derivada del denominado estallidos social que afecta el libre desplazamiento y la seguridad de las personas, por lo cual se vieron obligados a desestimar este año la Fiesta Aniversario, medida que reemplazará con el aumento de alimentos en la Caja Pascuera. Otro tanto comunicó el éxito de la ratificación del bono de fin de año, medida que aseveran es un logro de su gestión y que en esta oportunidad llega a un monto de \$ 100.000.

Mediante

un comunicado el STH-Maipú informó a sus socios que ante la postergación

forzada de la cena de Aniversario debido a la contingencia que afectan al país,

por todos conocidos, se determinó en su

reemplazo entregar una tercera Caja de Navidad, con el fin de que se utilicen

los recursos en un tema que puede ser muy necesario para los socios si la situación

nacional no mejora.

Tal determinación fue votada a favor,

mayoritariamente a mano alzada por cerca de 800 socios el primer día de Paro,

día en que se concentraron en la piscina municipal; posteriormente una vez

definida las acciones con los proveedores por parte de la directiva, se fijó la

fecha de entrega a los socios en forma individual a contar del 9 al 12 de

diciembre y del 13 al 14 por grupos.

Finalmente dieron a conocer que mantienen la conquista sindical consistente

en un bono que este año fue reajustado a \$ 100.000, logró sindical

MAIPU DEFINE LA FINAL METROPOLITANA SUB 13 ANTE BATUCO



Este viernes 29 de noviembre se define que selección será la campeona metropolitana 2019, partido que se juega en el estadio Arturo Vidal, ubicado en la comuna de San Joaquín; en esta definición se enfrentan la selección de Batuco con la selección Corfuma de Maipú

Maipú puede ser nuevamente campeón metropolitana, esta vez en el campeonato de selecciones sub 13, enfrentando a la selección de Batuco que la semana pasada ganó su derecho al doblegar en semifinales a Las Condes por 5 goles a 1; por su parte Maipú llega

a la final luego de ganar en definición a penales 5 x 4, luego de empatar a 2 tantos por lado en el tiempo reglamentario.

Elías Montero, coach de la selección Corfuma de Maipú, está por segunda vez en esta instancia y ya fue campeón metropolitano con la juvenil hace poco más de un lustro. De lograr el esperado triunfo; Maipú quiebra años de frustraciones de no concurrir a un nacional de Fútbol, certamen donde se encuentran las mejores selecciones

CONCEJAL DONOSO DA A CONOCER TRIPLE INCREMENTO DE TRABAJADORES A HONORARIOS, PERO APROBO MODIFICACION



El concejal Abraham Donoso dio a conocer en el marco de una modificación presupuestaria, que en igual periodo de años, la anterior gestión versus la actual, la nueva gestión triplico la contratación de funcionarios a honorarios. Tras una exposición de datos que significan un gran incremento en el ítem honorarios, aumento de la dotación honorarios, duplicación en aumento de sueldos, aprobó la modificación dejando a 2 concejales votando pos su exposición.

El concejal Abraham Donoso dio a conocer que se han incrementado la dotación de trabajadores a honorarios respecto

a la anterior gestión; en efecto, señaló que durante igual periodo de tres años contrató 440 personas mientras que la actual en estos tres años contrató 1547 nuevos trabajadores a honorarios.

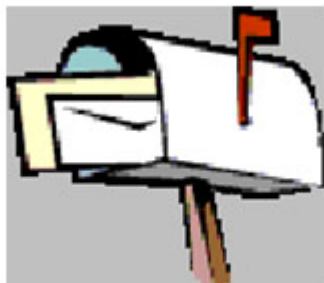
Dio a conocer el aumento de sueldo al menos a 2 personas al doble de su contrato inicial, un incremento en los gastos de personal a honorarios.

La alcaldesa Barriga señaló que hay gente que atornilla al revés, justificando con ello las contrataciones.

Increíblemente, tras una exposición dura en utilización de recursos, el concejal Donoso aprobó la modificación, argumentando que actuó en ese sentido para no perjudicar el bono de 100 mil pesos a los funcionarios a honorarios, cubriendo con ellos sus críticas fundadas.

Mon Laferte y Carlos Peña:

Señor Director.



Creo, que lo que afirma Carlos Peña, en su columna del diario "El Mercurio", del domingo 24 de noviembre, tiene toda la razón.

Yo

pienso igual que él. Frente al informe de violación de los derechos humanos presentados recientemente por Amnistía Internacional, concuerdo plenamente –tal como lo afirma él– **hubo una intervención “sorprendente e inédita” de las Fuerzas Armadas (FAs)** quienes, en un comunicado conjunto, rechazaron dicho informe.

Más grave

aún, y en eso también concuerdo con el Rector de la Universidad privada Diego Portales, **es que dicho comunicado haya sido visado por el Ministro de Defensa Nacional. Pero mi análisis no es a la forma.**

No hacía falta que un abogado, magister en sociología y doctor en filosofía, nos explicara con su lenguaje, severamente académico, algo tan obvio y que el pueblo captó de inmediato. Tampoco era necesario que, peyorativamente nos recordará –como le sucede a miles o millones de ciudadanos– nuestra carencia de un automóvil. Es cierto, somos muchos ciudadanos de a pie

Con

respecto al fondo del problema, **dejando de lado mis modestos títulos académicos y actuales actividades patriotas, solo utilizaré la experiencia de haber estado 40 años al servicio del Ejército de Chile, algo que él no tiene.** Una institución, donde día a día se vive con el pueblo. Donde un soldado puede

llegar a General y, un Dragoneante de la Escuela de Suboficiales, convertirse en un Cadete de la Escuela Militar. Un lugar que desde los años 70 también es una alternativa para las mujeres.

Seré

muy breve, pero también muy realista. La gravedad de lo ocurrido pareciera ser la expresión de malestar de las Fuerzas Armadas que, recurriendo a un legítimo y responsable recurso, le dicen a Chile: ¡Basta!

A

Don Carlos, como le dice el Almirante Vergara y ex Comandante en Jefe de la Armada, **le recuerdo que las instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad, sí están en manos de verdaderos líderes.** Ellos, pese a todas las dificultades para ejercer su misión, han actuado a la altura de las circunstancias con la cabeza fría y guardándose su pasión frente a los traicioneros ataques, no solo de la izquierda, sino también de la derecha light y de los infaltables políticos que una vez más han salido a insultar y desprestigiar a las instituciones, esas que –según las encuestas– tienen el mayor respaldo y aprobación ciudadana del país. **A diferencia de ellos, que no les alcanza ni para un 17% de aprobación ciudadana, las Fuerzas Armadas, de Orden Seguridad, están por sobre el 50% de aprobación.**

También

le recuerdo al Rector de la Universidad Diego Portales, que las unidades que actuaron bajo el mando de **los Generales a cargo de las zonas en Estado de Excepción**, tuvieron un comportamiento ejemplar con la ciudadanía, pese a los **intentos de asalto a cuarteles militares, apedreamiento de viviendas fiscales, los llamados a la insubordinación por parte del Senador Alejandro Navarro y el ataque permanente de un sector de la prensa y de las Redes Sociales**. Soldados, Suboficiales y Oficiales que supieron contener a las vandálicas turbas y, durante las protestas pacíficas, utilizaron toda su astucia y experiencia en Operaciones de Paz, para interactuar con los manifestantes alcanzando los lógicos y acertados acuerdos de mantención del orden y respeto por la autoridad militar. Un real ejemplo de dialogo y cercanía para los políticos y las autoridades de gobierno.

Pero, mejor aún, **no cayeron en la trampa de muchos periodistas que intentaron, –partiendo de premisas falsas o mal intencionadas– indisponer a la autoridad militar con la autoridad política, un irreparable daño, solo para obtener, con falta de ética profesional, el preciado título que le exige su editor**. Un solo ejemplo, entre muchos: Un General de Ejército, ante una capciosa pregunta de un periodista le aclaró a este que el Ejército, y él en particular, no estaba en guerra con nadie. El que cometió

el error de decir semejante barbaridad, fue otro. Precisamente, no era militar.

Creo

que Carlos Peña, se equivoca, no porque no tenga la capacidad de darse cuenta, lo hace para recuperar el apoyo de los estudiantes que cada día lo critican más por sus columnas de opinión y, que mejor para ello, atacar a las FAs.

Es

cierto, fue una “sorprendente e inédita” reacción que, como buena y necesaria válvula de escape, funcionó. Quizás Peña prefiere las asonadas de cuartel y los ruidos de sables. Ahora, si con sus comentarios, pretende sellar la olla a presión, ni Diego Portales se lo perdonará.

Yo por mi parte

isoy feliz! Y tampoco estoy en guerra con nadie. Feliz, por ver en lo particular, a un Comandante en Jefe del Ejército, que sin “agarrar papa”, con todo lo que llega a sus oídos, ha mantenido la calma, se ha ubicado a la cabeza del Ejército de Chile y ha marcado el compás de su tropa. El resto, es música, y con sus comentarios, el Rector Carlos Peña se pone al mismo nivel de la cantante y descalificada activista Mon Laferte.

Estoy feliz,

porque una vez más las FAs, de Orden y Seguridad, rescataron la democracia, esa que cada cierto tiempo, los apátridas, se encargan de destruir. Pero

ojo, esta democracia, a diferencia del año 1973, aún no sale de la UTI. Dios quiera que los doctores que la están cuidando, no sean los ineptos políticos de siempre. De ser así, la podemos perder y no creo, que el Hospital Militar esté disponible para resucitar muertos.

Christian Slater
Escanilla.

Coronel (R) de Ejército.

APRUEBAN OLEODUCTO: GOBIERNO SIGUE SORDO Y NO ESCUCHA, NO RESPETA LA RAZON NI LA PROTESTA PACIFICA



Fue aprobada la Resolución de Impacto Ambiental para que pueda operar Sonacol (Sociedad Nacional de Oleoductos) un segundo

oleoducto entre la estación distribuidora ubicada en Maipú y el aeropuerto Arturo Merino Benítez ubicado en Pudahuel. Los argumentos empresariales se basan en la necesidad de doblar el actual envío de gasolina para avión al aeropuerto, mientras que la comunidad tiene el temor de la seguridad en el trazado del oleoducto, el cual pasa por lugares cercanos a viviendas y que en el futuro tendrá más construcciones cercanas, en al menos 6 barrios (de 21) que comprende el trazado por Maipú

Sin duda

que el gobierno sigue sin entender los argumentos ciudadanos, no escucha las protestas pacíficas, tampoco los argumentos de la razón, dejando a la vista que solo reacciona ante las protestas de “los indignados”, que buscan hacerse escuchar mediante la destrucción del mobiliario urbano por cifras tan cuantiosas para el erario nacional como la ocurrida el pasado 18 de octubre, el día de la protesta de los indignados o el Día de la Dignidad, cuyo costo supera los 330 millones de dólares al erario nacional, sólo por la sordera del mundo político.

Este 25 de

octubre de 2019, es otra fecha que afecta el sector poniente de la comuna con nuevos peligros de, esta vez de seguridad ante el eventual escape de combustible o el mismo gas en los respiradores, que seguirán contaminado el ya enrarecido aire de Maipú, basta con estar de noche en el sector de los alrededores de la Vila Arturo Prat para sentir los olores nauseabundos o la cercanía de la Villa General Baquedano, sector de Olimpo norte.

Además,
este segundo oleoducto, tiene una profundidad fácil de ser permeable,
principalmente para las napas de aguas subterráneas o ataques de sectores anarquistas,
el riesgo a miles de vidas humanas está latente.

El proceso
de evaluación ambiental de Sonacol ha sido altamente cuestionado por la
comunidad cercana al oleoducto y al menos dos veces fue retirado el proyecto para realizar
algunas mejoras, aunque todo indica por la fecha propuesta para su evaluación que
se esperaba que la Comisión fuera más favorable en un momento de convulsión
interna luego del estallidos social del 18 de octubre.

Los secretarios
regionales metropolitanos junto al
Intendente, todos cargos de confianza de Gobierno, conforman la Comisión de
Evaluación Ambiental; ellos emitieron su
voto favorable para que este segundo oleoducto aeropuerto Pudahuel pueda construirse, confirmando
que el proyecto cumple con las normas de
seguridad y requisitos ambiental para su construcción.

Aseveran
que no todo está perdido, que aún falta la apelación de rigor, pero esa
unanimidad no deja espacio posible para revertir, a menos que la indignación civil
sobrepase la imposición.

Hace ya más
de 60 años que el kerosene de alto
octanaje es trasladado desde Con Con, Quinta Región, por los

altos de los cerros de la cordillera de la costa para llegar al terminal de distribución en Maipú por el poliducto que además transporta bencina y petróleo, pero sin duda es inexplicable para el docto y el lego que desde Maipú se transporte mediante un segundo oleoducto al aeropuerto Arturo Merino Benítez combustible a los aviones, Kerosene de alto octanaje, para satisfacer un problema creciente de combustible para el despegue de aviones por incremento de pasajeros a todo el país y el mundo.

Cabe hacer notar que el proyecto pudo hacerse más directo a Pudahuel, con un desvío cercano a la carretea, pero condiciones económicas para las gran empresa que implicaba un nuevo terminal de distribución, se construye nuevamente a costa de la seguridad de la población.

Podemos señalar que la falta de grandeza y conducción política de la autoridad comunal para hacer un bloque con sus menospreciados concejales, con los representantes legales de la comunidad organizada que es el COSOC, con su desconexión con las fuerzas vivas de la comuna – salvo sus incondicionales – pudo haber influido, incluso los concejales del sector político a fin a la alcaldía y el Gobierno de presidente Piñera; pero independiente de eso, la aprobación del Gobierno de la Resolución de Impacto Ambiental a través de sus seremis pasan a llevar la razón, la seguridad de la población, por supuesto lejana a las vivienda de los seremis.

Maipú sigue siendo el patio trasero de la capital convirtiéndola en riesgoso y aumentando la zona de sacrificio, con un país que crece para el empresariado a costa de la seguridad de la comunidad en forma casi indolente.

FLORIDA LOMA BLANCA RESPIRA EN LA OREJA AL PUNTERO ABRAZO DE MAIPU



Abrazo de Maipú sufrió un inesperada derrota en sénior "A" que sin duda fue preponderante en permitir que Florida Loma Blanca acertara distancia a solo 2 puntos: la inesperada derrota de los "oro y cielo" en sénior "C". la compensó con su triunfo en segunda adulto, quitando el invicto a Unión Centenario.

Volvió el fútbol a las canchas donde se jugó la cuarta fecha del campeonato de la Asociación Histórica de Fútbol de Maipú, ASHIMA, con partidos vibrantes en tres canchas que visitamos.

Abrazo de Maipú solo logró sumar 24 puntos ante Deportivo Maipú, por lo cual permite acercarse a Florida Loma Blanca a solo dos puntos, convirtiéndose cada fecha en verdaderas finales los próximos compromisos: Abrazo de Maipú juega en las

próxima fecha de visita con Cañón Alonso, mientras que Florida Loma Blanca visita en Parque 3 para enfrentar a Deportivo Maipú

Abrazo de

Maipú lamenta aún el perder en sénior "A" , permitiendo que el nuevo líder sea

Florida Loma Blanca, manteniéndose a 2 puntos Abrazo de Maipú y Deportivo

Maipú. Abrazo de Maipú baja de 4 a 3

punteros por serie mientras que Florida Loma Banca sube de 3 a 5 punteros,

aunque en primera adulto el liderato está compartido por: Florida Loma Blanca,

Unión Viveros y Unión Centenario, este último puntero hasta la última fecha.

Continuo después

de las 12

RESULTADOS CAMPEONATO OFICIAL , ASHIMA 2019										15ª FECHA		
extra-OFICIAL												
Cuarta Fecha, segunda Rueda						23 y 24 de noviembre de 2019						
CLUBES	INFANTIL			SENIOR					ADULTOS			PUNTO
DIVISION DE HONOR	3era.	2da.	1era.	E	D	C	B	A	3ª.	2ª	1ª	
Unión Portales	1	1	0	2	3	1	1	0	0	0	0	4
Real Flandes	4	2	8	3	2	4	1	1	1wo	3	4	30
Abraham Lincoln	0	0	2	0	1	4	1	0	2	1	2	3
Campos de Batalla	9	3	5	1	3	0	3	4	3	2	7	32
Florida Loma Blanca	4	0	1	0	5	5	2	3	2	2	2	27
Unión Centenario	1	1	0	0	0	1	1	2	4	1	1	7
Abrazo de Maipú	3	1	1	3	2	1	2	0	5	6	3	24
Deportivo Maipú	0	0	2	0	1	1	0	3	1	3	3	10
Unión Viveros	8	1	2	2	2	7	2	2	2	1	3	18
Cañón Alonso	0	5	3	3	1	0	1	2	4	2	0	17
Turno: Séptimo de Linea												

